

Expediente: **10871/19**
Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ HEREDIA DOMINGO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - HEREDIA, DOMINGO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10871/19



H106038177244

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CREDIL S.R.L. c/ HEREDIA DOMINGO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-169-19". Expte. N° 10871/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SANCHEZ, ELSA KARINA - 30/10/2024 20:59.

San Miguel de Tucumán, 4 de noviembre de 2024.

Previo a proveer lo que corresponda con respecto a la planilla por capital solicitada, acompañe nueva planilla la actora, debiendo realizar los calculos desde la fecha de mora del capital reclamado en autos y respetando los parámetros de actualización establecidos en la sentencia de fecha 10/09/2021 Asimismo, en la planilla deberá descontar todos los pagos recibidos a cuenta de capital o sus intereses.- NAR - 10871/19.

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.